



Otorga nuevo plazo de vigencia al Certificado de Subsidio Habitacional, Programa Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, D.S. N°1 (V. y U.) de 2011, en favor de la beneficiaria **Karen Elizabeth Gutiérrez Neira**, de la Región de la Araucanía.

Resolución Exenta N°

0460

Temuco, 13 MAYO 2020

**VISTOS:**

- El D.S. N°1 (V. y U.) de 2011, que reglamenta el Programa Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, en especial lo estipulado en el Párrafo 12, De las prórrogas o nuevo plazo de vigencia, artículo 36, inciso segundo;
- La Resolución N° 7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del Trámite de Toma de Razón;
- El D.S. N° 44 (V. y U.), del 16.05.2018, que nombra al suscrito en el cargo de Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo, en la Región de La Araucanía.

**CONSIDERANDO**

- Ord. N° 1263, del 14.04.2020, del Director (S) SERVIU Región de La Araucanía, que solicita nuevo plazo de vigencia, de 180 días, para el Certificado de Subsidio Habitacional del D.S. N°1, de 2011, Serie DS1T1 2-2016 NA06393, perteneciente a doña **Karen Elizabeth Gutiérrez Neira**, ~~atendida carta de la beneficiaria que declara que la vivienda se encuentra en ejecución~~
- Que, el Certificado de Subsidio mantuvo su vigencia entre el 23.01.2017 y el 22.04.2018.
- Que, atendida fundamentación proporcionada por el SERVIU Región de La Araucanía, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

Otórgase nuevo plazo de vigencia, de 180 días corridos, contados desde la fecha de la presente resolución, al Certificado de Subsidio Habitacional, del Programa Sistema Integrado de Subsidio Habitacional, D.S. N°1 (V. y U.) de 2011, de la beneficiaria individualizada en Considerando 1 precedente.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRIBASE**

  
PABLO ARTIGAS VERGARA  
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE  
VIVIENDA Y URBANISMO REGION DE LA ARAUCANIA

SCR DSB MFO  
TRANSCRIBIR A:

- Dirección SERVIU Región de la Araucanía.
- D.P.H. MINVU
- Sección de Asesoría Habitacional SERVIU Región de La Araucanía.
- Depto. OO.HH. SERVIU Región de La Araucanía.
- Delegación SERVIU Angol
- Depto. Planes y Programas SEREMI MINVU Región de la Araucanía.
- Oficina de Partes